

## CONSEJO DIRECTIVO – PETACC

### ACTA DE SESION ORDINARIA N° 10

En la ciudad de Ica, siendo las 10:00 horas del día 28 de Mayo de 2015, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha – PETACC en su sede ubicada en la Av. Conde de Nieva N° 393 de la Urbanización Luren de ésta localidad, integrado por el Presidente Regional Ing. Fernando Cilloniz Benavides, el Ing. Julio César Chávez Cárdenas en representación del Gobierno Regional de Ica; el Ing. Nicanor Toro Lévano y el Sr. Luis Oliva Fernández Prada en representación del Ministerio de Agricultura y el Ing. Alfredo Chan Way Ly en representación de la Asociación de Agricultores de Ica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Directivo citado para la fecha.

#### 1. CONTROL DE ASISTENCIA:

La Secretaria pasó lista y comprobó la asistencia de los miembros del Consejo Directivo y luego de verificado el quórum el Presidente dio por iniciada la presente sesión, con la participación del Gerente General Ing. Luis Fernando Murguía Vílchez.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La secretaria dio lectura al acta de sesión anterior de fecha 21 de Mayo de 2015, la misma que fue aprobada en su integridad.

#### 3. DESPACHO:

- Exposición del Dr. Churchill Vela Velásquez para dar a conocer de sus últimos hallazgos técnico – científicos realizados en la zona de Pisco, relacionados con la construcción de la presa La Polvareda.

#### 4. INFORMES:

- **Informe del Gerente General sobre cumplimiento de Acuerdos de Consejo Directivo N° 089 y 090-2015.**

El Gerente General del PETACC informa que en cumplimiento de lo dispuesto mediante Acuerdo N° 089-2015-PETACC, con fecha 25 de Mayo de 2015 la Gerencia General ha cursado el Oficio N° 303-2015-GORE-ICA-PETACC/GG a la Administración Local del Agua Ica para que de acuerdo a su competencia convoque a una reunión técnica entre el personal técnico de la Autoridad Nacional del Agua, Junta de Usuarios de la Cuenca de Agua del Distrito de Riego de Ica, Alcalde y personal técnico de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de Capillas y representantes del PETACC, con la finalidad de adoptar la solución más viables para ambas partes, frente al problema suscitado; para lo cual se programó la citada reunión para el día lunes primero de junio del presente año, a horas 6:30 pm en las instalaciones del ALA Ica.

Asimismo, informa que en la presente sesión se dará cumplimiento al Acuerdo N° 090-2015-PETACC, invitando al señor Churchill Vela Velásquez para que brinde una exposición a los miembros del consejo directivo y funcionarios del PETACC con la finalidad de dar conocer sus últimos hallazgos técnico – científicos realizados en la zona d Pisco, relacionados con la Presa la Polvareda.

- **Informe del Gerente General sobre reunión Jefe de SENAMHI**

El Gerente General ha informado que ha sostenido una reunión con el Ing. Darío Fierro, Jefe del SENAMHI Ica, quien le ha manifestado que cuenta con una estación manual que puede desarrollar la función requerida para medir la evaporación de la Laguna de Huachina y Rincón grande; en razón que una estación automática tiene un costo aproximado de S/. 80,000.00 Nuevos Soles, monto con el cual no cuenta la Entidad actualmente para adquirir tal producto.

5. PEDIDOS:

- El señor Luis Oliva Fernández Prada pidió que se reitere al Presidente del Gobierno Regional de Ica se continúe con el trámite de iniciativa legislativa sobre el proyecto ley que exonere al PETACC de los alcances del artículo 6° de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015. (**PASE A ORDEN DEL DIA**).

6. ORDEN DEL DÍA:

- Sobre el pedido del señor Luis Oliva Fernández Prada, para que se reitere al Presidente del Gobierno Regional de Ica se continúe con el trámite de iniciativa legislativa sobre el proyecto ley que exonere al PETACC de los alcances del artículo 6° de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015. Luego del debate correspondiente los miembros del consejo directivo, acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO N° 091-2015-PETACC.- Disponer** que el Gerente General del PETACC, reitere el pedido efectuado con Oficio N° 214-2013-GORE-ICA-PETACC/GG de fecha 07 de Marzo de 2013, al Presidente del Gobierno Regional de Ica para que se continúe con el trámite de iniciativa legislativa sobre el proyecto ley que exonera al PETACC de los alcances del artículo 6° de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015.

Siendo las 12:40 horas y no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, se dio por concluida la presente.

